

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don José Sarrión Andaluz, Procurador de IU-Equo y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo justifica el Gobierno la expropiación con carácter urgente de terrenos para levantar una planta para el tratamiento del mineral que se extraiga de la mina de uranio que se proyecta en la provincia de Salamanca?

Valladolid a 17 de noviembre de 2017

El Portavoz



José Sarrión Andaluz